

# INSTRUMENTOS Y HABILIDADES PARA LAS CIENCIAS SOCIALES

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 08/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 15/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Antropología	Instrumentos y habilidades para las ciencias sociales	1º	1º	6	Formación básica
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Pedro Lázaro Rodríguez</li> <li>Jesús Daniel Cascón Katchadourian</li> <li>Wenceslao Arroyo Machado</li> <li>María José López Huertas</li> </ul>			Dpto. Información y Comunicación, Facultad de Comunicación y Documentación. Correo electrónico: pedrolr@ugr.es, cascon@ugr.es, wences@ugr.es y mjlopez@ugr.es respectivamente.		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS: Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup>:</b>		
			Consultar en <a href="http://directorio.ugr.es">http://directorio.ugr.es</a> o <a href="http://infocom.ugr.es/pages/personal/pdi">http://infocom.ugr.es/pages/personal/pdi</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Antropología Social y Cultural			-		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
No procede					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicas documentales y de indagación para la producción de trabajos académicos y de investigación en las Ciencias Sociales.</li> </ul>					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente  
(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



- La documentación científica: fuentes bibliográficas, físicas y digitales.
- La referencia científica: norma ISO 690, sistemas y principales estilos.
- Introducción a los principales programas informáticos y de la web 2.0: Las fuentes en internet, Gestores de referencias (Zotero, Refworks, otros), Crear un Blog para la edición y publicación, Programas de presentaciones (Prezi, power point, impress, otros).
- Fuentes especializadas en Ciencias Sociales (Bases de datos: Journal Social Citation Report; Scopus, repositorios, otras.)
- La lectura crítica, el ensayo.
- Etnografías y artículos científicos en Antropología.

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- G3. Adquirir destrezas básicas en materia de informática a nivel de usuario y ALFIN incluyendo uso de nuevas tecnologías de la información TIC.
- G4. Ser capaz de acceder a la información relevante a un tema o cuestión propia de su campo.
- G5. Ser capaz de recuperar, registrar y gestionar la información recogida sobre un tema o cuestión propia de su campo de estudio.
- G8. Desarrollar habilidades en el uso eficaz de las TICs en el campo de la Antropología Social y Cultural.
- G9. Ser capaz de comprender y expresarse oralmente y por escrito en castellano utilizando el lenguaje especializado.
- G16. Ser capaz de aprender de forma autónoma y grupal.
- G18. Ser capaz de aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas para la práctica profesional.
- G19. Comprometerse con la cultura de la sostenibilidad, comunicación no violenta (CNV), del esfuerzo individual y colaborativo para la excelencia académica, científica y profesional.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Saber aplicar las habilidades y técnicas de obtención y utilización de información (ALFIN) para la investigación.
- Conocer las posibilidades que ofrecen las diferentes fuentes de información científica.
- Haber adquirido la capacidad de gestionar correctamente la información referencial a partir de una diversidad de fuentes.
- Ser capaz de evaluar con criterios confiables tanto la recogida de la información como la selección de aquella que es pertinente al tema y a su uso.
- Conocer los conceptos fundamentales y adquirir las destrezas básicas de gestión de la información.
- Ser capaz de estructurar y adecuar la información obtenida con la finalidad de profundizar en temas científicos.
- Ser capaz de aplicar las tecnologías de la comunicación y la información en los diferentes ámbitos de trabajo.



## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

1. **TEMA 1. INTRODUCCIÓN**
  1. La sociedad de la información, la sociedad del conocimiento
  2. Las tendencias de la información en la actualidad
  3. La documentación en Antropología
  4. La alfabetización informacional (ALFIN)
2. **TEMA 2. LA WEB 2.0 Y EL MOVIMIENTO DE CULTURA LIBRE.**
  1. La web 2.0 y herramientas de la web 2.0.
  2. Software libre (free software as in freedom) y Open Access: lo libre vs lo privativo.
  3. Los derechos de autor.
  4. Las licencias Creative Commons y licencias Copyleft.
3. **TEMA 3. EL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN**
  1. Sistemas de recuperación de información
  2. El proceso de búsqueda y recuperación
  3. Los lenguajes de interrogación y operadores: operadores booleanos o lógicos; operadores de proximidad; anidamiento; truncamiento
  4. Otras herramientas de consulta
    1. Búsqueda en campos y en texto libre
    2. Delimitación de una búsqueda
  5. Gestión de resultados: ordenación, visualización de registros, y revisión y análisis de los resultados
4. **TEMA 4. CENTROS DE TRATAMIENTO GESTIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**
  1. Bibliotecas y centros de documentación
    1. Tipos de bibliotecas. Características y funciones
      1. Bibliotecas digitales vs bibliotecas virtuales
  2. La colección de la biblioteca
  3. Los servicios fundamentales de la biblioteca
  4. Los catálogos u OPACS
5. **TEMA 5. FUENTES DE INFORMACIÓN PARA LAS CIENCIAS SOCIALES**
  1. El concepto de fuente de información
  2. Tipos de fuentes de información
    1. Fuentes primarias
    2. Fuentes secundarias
  3. La Web como fuente de información y plataforma de trabajo.
    1. Buscadores web.
    2. Buscadores académicos.
  4. Fuentes de información especializadas para Antropología.
6. **TEMA 6. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA CRÍTICO A TRAVÉS DE LAS CITAS.**
  1. La normalización y su gestión
  2. Normas para la redacción de citas y referencias bibliográficas: UNE 50-104-94 equivalente a ISO 690:1987 "Referencias bibliográficas"
    1. Programas de gestión de referencias bibliográficas (Zotero, Refworks, etc.)
  3. Estilos para la descripción bibliográfica y el sistema de citas: Chicago, Sistema Harvard, APA, etc.

### TEMARIO PRÁCTICO:



1. Práctica 1. Participar en debates y foros abiertos.
2. Práctica 2. Consulta a catálogos de bibliotecas y consorcios, físicos y electrónicos. Observación y descripción del entorno digital de una Biblioteca Universitaria.
3. Práctica 3. Búsquedas en Internet, repositorios y otros.
4. Práctica 4. Consulta y utilización de diferentes instrumentos y herramientas para la búsqueda y recuperación de información especializada. JCR, SCOPUS, otros.
5. Práctica 5. Consulta a fuentes de información para la Antropología y selección, evaluación y uso de la información recuperada en la presentación de un trabajo breve de tema libre sobre la asignatura usando un gestor de referencias bibliográficas.
6. Práctica 6. Uso de un gestor de referencias bibliográficas. Uso y aplicación de las normas de descripción bibliográfica. Estilos para las citas y creación de Bibliografías.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ARGUDO, S.; PONS, A.- Mejorar las búsquedas de información. -Barcelona: Editorial UOC. 2013. -ISBN 978849029172-6
- CORDÓN GARCÍA, J.A. [et al.]. -Las nuevas fuentes de información: información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0.- Madrid: Pirámide, 2010. ISBN 978 84 368-2402-5
- FERRER, V.; CARMONA, M.; SORIA, V. (eds.). - El trabajo de fin de grado: guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores. -Madrid: McGraw-Hill/ Interamericana de España. 2013. ISBN 978-84-481-8267-0
- LESSIG, L. – (2004) Cultura libre. Cómo los grandes medios están usando la tecnología y las leyes para encerrar la cultura y controlar la creatividad. Disponible: [http://www.worcel.com/archivos/6/Cultura\\_libre\\_Lessig.pdf](http://www.worcel.com/archivos/6/Cultura_libre_Lessig.pdf) Accesible 07/08/2015
- MARTINEZ RODRIGUEZ, L. J. - Cómo buscar y usar información científica: Guía para estudiantes universitarios 2013., 2013 (Unpublished) [Guide/Manual] Disponible en: [http://eprints.rclis.org/20141/1/Como\\_buscar\\_usar\\_informacion.pdf](http://eprints.rclis.org/20141/1/Como_buscar_usar_informacion.pdf) [Accesible 11/08/2014]
- ROSENBERG, M.; SEILS, G. -Resolver los conflictos con la Comunicación No Violenta : una conversación con Gabriele Seils. – Barcelona: Acanto, 2013. ISBN 9788415053057
- Recursos Imagen y Lenguaje Visual UOC. Disponible <http://multimedia.uoc.edu/blogs/ilv/es/tema/fons-de-consulta/bibliografia/> Accesible: 09/08/2015

## ENLACES RECOMENDADOS

Los que se incluyen en PRADO

## METODOLOGÍA DOCENTE

**1. Clases teórico-expositivas:** presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos de cada materia. **Propósito:** Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y el estudio, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre los principales conceptos y teorías y formarle una mentalidad crítica. Fomentar el desarrollo de las capacidades analíticas que permitan articular un análisis de carácter holístico de los fenómenos sociales que se analizan.

**2. Clases prácticas:** actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. **Propósito:** Desarrollo en el alumnado de las habilidades



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

instrumentales de la materia. Cuestionar, debatir y analizar la realidad social de modo relacional.

**3. Seminarios:** modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. **Propósito:** Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

**4. Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo):** 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al/ a la estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia, 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...). **Propósito:** Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. Desarrollar capacidades autónomas de trabajo.

**6. Tutorías académicas:** manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el/la estudiante y el/la profesor/a. **Propósito:** 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del/de la estudiante.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

#### Instrumentos de evaluación

La evaluación se basará en un sistema continuo y diversificado que valorará de manera personalizada el proceso formativo del alumnado y su adquisición de los conocimientos y competencias correspondientes a cada materia. De forma general, utilizará una selección de las técnicas de evaluación más adecuadas a cada asignatura, tales como:

- Pruebas escritas: exámenes de ensayo, cuestionarios de respuesta breve o múltiple, resolución de problemas, análisis de casos o supuestos, informes y diarios de campo o de clase.
- Técnicas de medición de la asistencia y participación activa del alumnado en las tareas de clase, los seminarios y tutorías, y los trabajos colectivos sobre resolución de problemas, análisis de casos y supuestos prácticos.
- Observación: escalas de observación donde se registren conductas que realiza el alumnado en la ejecución de tareas o actividades correspondientes a las competencias.
- Análisis de contenido de los trabajos individuales y grupales realizados en las clases prácticas, en los seminarios y en las tutorías académicas.

Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes vigente en cada momento en la Universidad de Granada.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

#### Criterios de evaluación



La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, por lo tanto éstas pueden variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia; de manera orientativa se indican la siguiente ponderación:

### Porcentajes sobre la calificación final

Evaluación continua:

- Entrega de las prácticas: 70%
- Examen tipo test o entrega de resúmenes críticos del temario teórico (resumiendo el contenido y reflexionando sobre el mismo): 30%

Convocatorias ordinaria y extraordinaria:

- Prueba escrita teórica con preguntas sobre los contenidos del programa (30% de la nota final)
- Prueba práctica (realizada con ordenador): ejercicios haciendo uso de los recursos que se utilizan en las clases prácticas de la asignatura (70% de la nota final)

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D. 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

Información sobre el plagio basada en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (<https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/examenes.pdf>):

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

- Prueba escrita teórica con preguntas sobre los contenidos del programa (30% de la nota final)
- Prueba práctica (realizada con ordenador): ejercicios haciendo uso de los recursos que se utilizan en las clases prácticas de la asignatura (70% de la nota final)

**ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)**

ATENCIÓN TUTORIAL



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](https://grados.ugr.es)

HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (medios telemáticos para la atención tutorial)
Según lo establecido en el POD. Se puede consultar en: <a href="http://directorio.ugr.es/">http://directorio.ugr.es/</a> o <a href="http://infocom.ugr.es/pages/personal/pdi">http://infocom.ugr.es/pages/personal/pdi</a>	Tutoría presencial
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las clases serán presenciales siempre y si hay que optar por una solución multimodal o híbrida, la docencia seguirá siendo presencial con la diferencia de que las clases se transmitirán por videoconferencia al alumnado que no pueda asistir físicamente a clase. El alumnado rotará pero el profesorado irá a todas las clases presencialmente</li> </ul>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Prueba escrita teórica con preguntas sobre los contenidos del programa (30% de la nota final)</li> <li>Prueba práctica (realizada con ordenador): ejercicios haciendo uso de los recursos que se utilizan en las clases prácticas de la asignatura (70% de la nota final)</li> </ul>	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Prueba escrita teórica con preguntas sobre los contenidos del programa (30% de la nota final)</li> <li>Prueba práctica (realizada con ordenador): ejercicios haciendo uso de los recursos que se utilizan en las clases prácticas de la asignatura (70% de la nota final)</li> </ul>	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Prueba escrita teórica con preguntas sobre los contenidos del programa (30% de la nota final)</li> <li>Prueba práctica (realizada con ordenador): ejercicios haciendo uso de los recursos que se utilizan en las clases prácticas de la asignatura (70% de la nota final)</li> </ul>	
<b>ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)</b>	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (medios telemáticos para la atención tutorial)
Según lo establecido en el POD. Se puede consultar en: <a href="http://directorio.ugr.es/">http://directorio.ugr.es/</a> o <a href="http://infocom.ugr.es/pages/personal/pdi">http://infocom.ugr.es/pages/personal/pdi</a>	Software para videoconferencias (Meet); correo electrónico, Prado.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las clases se harán por videoconferencia a través del software para videoconferencias (Meet) en la</li> </ul>	



medida de lo posible en la modalidad síncrona.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)
Convocatoria Ordinaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>La evaluación en el nuevo régimen no presencial se hará bajo los mismos criterios y porcentajes que en la evaluación presencial. La prueba teórica y la práctica se harán con la herramienta que proporcione la universidad (en el curso 2019-2020 creó Prado Examen para la realización de los exámenes). Se usará la plataforma anterior, la que se disponga en el curso actual o un cuestionario en el Prado de la asignatura con cuestiones teóricas y prácticas.</li> </ul>
Convocatoria Extraordinaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>La evaluación en el nuevo régimen no presencial se hará bajo los mismos criterios y porcentajes que en la evaluación presencial. La prueba teórica y la práctica se harán con la herramienta que proporcione la universidad (en el curso 2019-2020 creó Prado Examen para la realización de los exámenes). Se usará la plataforma anterior, la que se disponga en el curso actual o un cuestionario en el Prado de la asignatura con cuestiones teóricas y prácticas.</li> </ul>
Evaluación Única Final
<ul style="list-style-type: none"> <li>La evaluación en el nuevo régimen no presencial se hará bajo los mismos criterios y porcentajes que en la evaluación presencial. La prueba teórica y la práctica se harán con la herramienta que proporcione la universidad (en el curso 2019-2020 creó Prado Examen para la realización de los exámenes). Se usará la plataforma anterior, la que se disponga en el curso actual o un cuestionario en el Prado de la asignatura con cuestiones teóricas y prácticas.</li> </ul>
INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)
No procede

